

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,016

Suscripción en Córdoba
Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba.....
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

JUEVES 24 DE FEBRERO DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

EN LA CATEDRAL

A las diez de la mañana de ayer, según habíamos anunciado, tuvimos la satisfacción de oír la autorizada y elocuente palabra del sabio Prelado de esta diócesis.

El Crucero de nuestra incomparable Basílica, estaba ocupado casi en totalidad por un distinguido auditorio.

El señor Herrero y Espinosa de los Monteros, escogiendo por tema de su oración las frases divinamente inspiradas del capítulo III, versículo XXIX del "Génesis, *quia pulvis es et in pulverem revertetur*, comenzó diciendo que no necesitaba de exordio su discurso ni de conceptos preparatorios para entrar en el fondo dogmático que se proponía demostrar.

Solo era suficiente fijar la atención en la ceremonia de imponer la ceniza, meditando reflexivamente todo el alcance de ella, representación del *Novisimo* de la muerte y de las verdades que deben regular la vida de los hombres.

Horrible contraste—añade—cuando todavía se escuchan los ecos, las algarazas, las músicas de los espectáculos que encierra esa fiesta, de origen pagano, llamada Carnaval; es más, cuando dentro de tres días se tolera la celebración del primer domingo de Cuaresma con iguales expansiones carnavalescas, la Iglesia congrega a todos sus hijos para avivar en su memoria un recuerdo, evocarlo con deseo y con aprovechamiento: el de la muerte.

Por eso—dice—se propone fijar su atención en hablar de la muerte como fin de la vida mortal y como principio de la gloria futura.

A indicado objeto cita algunos ejemplos como César, Augusto y el gran capitán del siglo, Napoleón.

Sus glorias y victorias, sus triunfos fueron terminadas con la muerte: los que poseyeron grandes extensiones de territorio; el mismo Augusto, ante quien el mundo se rendía, según frase escrituraria, con la muerte vé perdidos todos los emblemas de su grandeza y de su poder: el vencedor en Farsalia y el campeón de Ansterliz, los que asombraron al mundo con su altivez, se encuentran reducidos a unos pocos palmos de tierra: el avaro, el ambicioso y el de necias presunciones ahogan sus deseos en las oscuridades de la fosa.

—¿Qué queda del hombre despues de la muerte?—añade.

—Sus obras, según San Juan.

Dios, al crear al hombre, no lo hizo para que pereciera por el pecado, ni trató de constituirle como cautivo de la pena. El pecado es, pues, el estipendio y remuneración de las malas obras; la forma de retribuir las faltas que el hombre practica para ponerse en discordancia con su Creador. El germen de la falta primera, transmitido desde el Paraíso hasta nosotros; su desarrollo y fomento, con escarnio del buen uso de la libertad del hombre y del provecho de la gracia divina, han entrado la muerte en el mundo, como dice el Apóstol San Pablo.

Prosigue con citas de las Sagradas Letras y de San Agustín, probando cómo la muerte es el fin de la vida presente y el comienzo de la gloria futura.

Habla despues del concepto de la eternidad: dice que no encuentra comparaciones adecuadas para definirla, en un piélago inmenso—por ejemplo—en un proceloso mar, ni aún en un círculo que no tuviera término su extensión.

Solo, pues, ha de decirse que la eternidad es un periodo perpétuo, interminable, a donde las almas deben encauzar su destino.

Y, por ende, si la suerte del espíritu es mala por sus obras perniciosas; si eternamente ha de estar obligado a resistir toda clase de sufrimientos, buena razón teológica será el deducir lo conveniente que es ajustar la vida del hombre a los preceptos del cristianismo.

Refuta ligeramente el principio de igualdad, tan falsamente entendido por

las sectas modernas; este principio no es posible sustentarlo sin que resulten lastimados todas las bases fundamentales del dogma, de la moral filosófica, de la teología y de la biología (ó filosofía de la vida) porque la tal igualdad es incompatible con la naturaleza y no puede existir en los seres creados, ya se les mire en su concepto de viadores ó en el de comprensos.

Una hora próximamente empleó el señor Herrero y Espinosa de los Monteros en su discurso, llevando la ilustración a la inteligencia y el convencimiento al corazón de cuantos escucharon el primer sermón del tiempo cuaresmal, periodo en el que la penitencia y los ayunos pueden restituir a los pecadores a la justicia y santidad cristianas.

ASTRONOMÍA POPULAR

(COLABORACIÓN INÉDITA)

LAS ESTRELLAS

I

Cuando en una noche pura y transparente, sin luna, dirigimos nuestra mirada al cielo para contemplar tantos miles de estrellas como en él brillan, parecemos que están todas repartidas aquí y allá sin orden ni concierto, desperdigadas, en inarmónica mezcolanza, como si la mano del Creador las hubiera sembrado al azar en el abismo de lo infinito....

No es así; muy al contrario, están todas distribuidas con un orden admirable, según la misteriosa misión que cada una cumple, y francamente, me hace reír el alemán Luis Büchner cuando dice que en el Universo "hay ausencia completa de todo orden, simetría y belleza... Quien se atreva a poner su

tiene que ser por fuerza un loco, un ciego ó un tonto.

Así como hemos dividido el planeta que habitamos en cinco partes, cada una en varias naciones, cada nación en provincias, y hay en estas capitales, pueblos y caseríos, así la disposición y naturaleza misma del Universo, se presta a que podamos dividirlo en nebulosas estelares, soles ó estrellas, planetas, satélites y hasta bólidos, si me apuran.

Pero ante todo ¿qué es una estrella?

Sencillamente podría definirse diciendo que es un sol tan grande como el que nos alumbramos, y con frecuencia muchísimo más grande, que está a una inconcebible distancia de nosotros. Es, pues, necesario poner al Sol como punto de comparación, y diciendo de él cuatro palabras sabremos lo que son las estrellas, y nos haremos cargo de su tamaño, intensidad de su luz y calor, distancia a que están algunas de nosotros, velocidad de sus movimientos, dirección que llevan, color, composición química, etc.

Todo esto sería largo de contar, si a contar fuese lo que con detalles dicen los astrónomos; pero esta insignificante reseña ha de hacerse a vuelta pluma y sin ahondar en tan complicados y difíciles estudios: una síntesis pintoresca.

Las estrellas son cuerpos celestes tan colosales, tan inmensos, que es casi imposible a la humana imaginación hacerse cargo de su tamaño. Vaya un ejemplo gráfico:

Figurémonos a la Tierra en el centro del Sol, como si este fuese una fruta y nuestro mundo el hueso. En esta disposición, supongamos que la Luna sigue a la misma distancia que la separa de la Tierra, próximamente 100.000 leguas. Pues bien, nuestro satélite, colocado a esa distancia, aun quedaría dentro de la masa solar, y no solo quedaría dentro, sino que para ir desde la Luna a la superficie del Sol, aún habría que hacer un viaje no muy largo: *unas ochenta mil leguas*.

Tal es el tamaño del Sol; pero si ese mismo espléndido astro, que está a 38 millones de leguas de nosotros, lo tu-

viésemos a la distancia a que está Sirio, por ejemplo... ¿cómo lo veríamos?

Con bastante dificultad a simple vista, formando en el hormiguero de las estrellas de 3ª magnitud; téngase en cuenta que Sirio, la estrella más hermosa y resplandeciente del cielo, está a 58 billones de leguas de nuestro archipiélago solar.

De modo que Sirio, Vega, Aldebarán é infinidad de estrellas, superan en tamaño y brillo a nuestro Sol.

Nos parecen, a tan inmensa distancia, ténues lucecillas, puntos de luz; pero si nos fuera permitido viajar hacia cualquiera de ellas con la velocidad del rayo lumínico, al cabo de algunos años empezáramos a verla aumentar de tamaño, luego ajigantarse de un modo maravilloso; sentiríamos despues los efectos de su colosal foco de calor, nos espantaría aquel estupendo globo incandescente, del cual parten tremendos é inconcebibles chorros de fuego, capaz el más chico de *gasificar* en un segundo cien Tierras como la que nos sustenta... ¡Todo eso son esas lucecillas ténues y humildes que vemos brillar en las noches serenas, esos puntos de luz apenas perceptibles!

¿A qué distancia están de nosotros? Hablar de billones y trillones de leguas nada significa, ni nada dice a nuestra inteligencia.

Hay que emplear otro sistema de explicación más clara.

Ningún trabajo cuesta decir que las estrellas más próximas, a excepción del alfa del Centauro, están de nosotros un millón de veces más lejos que el Sol. (1)

Pero mucho mejor es presentar este ejemplo:

Una bala de cañón disparada desde la Tierra al Sol con una velocidad inicial de quinientos mil metros por segundo, y sostenida en su trayectoria en línea recta, no tardaría menos de nueve años y medio en llegar.

Si con la misma velocidad disparásemos otra bala contra una estrella de las más vecinas, tardaría en llegar *nueve millones y medio de años*.

Esto tratándose (y vuelvo a repetirlo aunque me llamen machacón) de las estrellas más próximas, y cuya distancia a la Tierra nos es conocida, que en total son poco más de media docena, el alfa del Centauro, la 61 del Cisne, Vega, Sirio, la Polar, la Cabra, y no sé cuales otras; tres ó cuatro más.

RAMIRO BLANCO.

(Se continuará.)

Política Europea

Madrid 20 Febrero 1898.

Manicomios.—Para todos los gustos.—En Nueva York.—En Madrid.—Consecuencias.—Un cuento.—La industria española.—El carnaval.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: Quien con un poco de serenidad de juicio—si es que queda algún español en estas condiciones—lea y medite los telegramas, las noticias, las notas oficiosas de los consejos de Ministros y toda clase de informaciones, que se publican a diario, lo mismo enterándose de la prensa de dos grandes colectividades de dementes, España y los Estados Unidos.

Juzguen ustedes. En un mismo número de *El Imparcial*, que es seguramente el periódico mejor hecho de España.

Carta del Ministro de los Estados Unidos al Ministro de Estado español: "18 Febrero.

Excmo. señor:

Muy señor mio: He recibido en el día de hoy un despacho del secretario de Estado americano, manifestándome que el encargado de negocios de España en

(1) Sur l'origine du idé, por H. Faye.

Washington ha presentado un mensaje telegráfico de pésame del gobierno de S. M. al de los Estados Unidos, y tengo orden de expresar inmediatamente a V. E. cuán profundamente aprecian el Presidente, el gobierno y el pueblo de los Estados Unidos este generoso tributo a la memoria de las numerosas víctimas de la destrucción del vapor de los Estados Unidos *Maine*, y sus expresiones de simpatía para con el pueblo americano.

Confo en que V. E. me permitirá añadir la manifestación de mi propio agradecimiento por las numerosas y sentidas expresiones de simpatía que he recibido del gobierno y de la nación española en esta ocasión dolorosa. Aprovecho, etc., etc.—*Stewart L. Woodford*.

Telegrama publicado en el mismo número:

Washington 18.

"El presidente de la comisión de relaciones exteriores de la Cámara de diputados, mister Quing, hablando de la catástrofe del acorazado *Maine*, dijo anoche:

"Ningún miembro del Congreso cree que la explosión del *Maine* fué debido a un accidente casual."

Del artículo de fondo de *El Imparcial*:

"La vigilancia en torno de los restos del *Maine*, encomendada a las embarcaciones menores de nuestros barcos de guerra es, según parece, muy escrupulosa. El gobernador general de Cuba se halla, al decir del gobierno de Madrid, muy resuelto a que los mamarrachos periodistas de Nueva York, sus sospechosos buzos y demás agentes nada fengan que hacer en el asunto. De manera que, no perdiendo un instante de vista la cuestión, las autoridades nacionales de la Península y de Cuba pueden esperar con tranquilidad muy su-

el esclarecimiento de la verdad."

Extracto de una sesión de las Cámaras americanas. El señor Masson acaba diciendo:

"Debemos esperar todo lo peor de esos españoles, que no son más que traidores vulgares y granujas."

Me parece que esto dicho por un representante de un país, es algo más grave que la carta de Dupuy.

Otro representante del país:

"Mr. Wolcott rinde un tributo entusiasta a la lealtad de los jefes y oficiales de la marina de guerra norteamericana, y dice:

"La nación tiene confianza plena en que el capitán Sigsbee, comandante del *Maine*, no dirá más que la verdad."

Mr. Wolcott, levantando el vuelo del debate, dijo luego:

"Los jingoes pretenden tener el monopolio del patriotismo. Pues bien, yo confesto a Mr. Masson que los ciudadanos verdaderamente patriotas, y no de ruido y de escándalo, no simpatizan en manera alguna con sus palabras, ni con sus juicios, ni en sus intenciones."

"Si hay circunstancias en las cuales debemos abstenernos de insultar a una nación amiga, esas circunstancias son las presentes, en que España se ha portado noblemente, salvando y socorriendo a nuestros naufragos."

"Creo que la guerra está lejana, muy lejana."

Cuando venga, los Estados Unidos tendrán que combatir solos, aislados del resto del mundo."

Despues de estas dulzuras: último telegrama de Nueva York, respecto a la llegada del *Vizcaya*.

"Nueva York 18.—Se adoptan grandes precauciones con objeto de proteger al acorazado español *Vizcaya*, contra cualquier eventualidad."

Una vez anclado éste, se establecerá un cordón de barcos ocupados por la policía que rodeará al *Vizcaya*, cuyo casco será objeto de especial vigilancia."

Al comandante de dicho acorazado se dará una guardia especial de policía.—*Fabra*.

Según anoche dijo un ministro, en cuanto el comandante del *Vizcaya* ha-

ga las visitas de rigor a las autoridades, zarpará para la Habana, en donde se le unirá el *Oquendo*.

Se duda que éste vaya a recorrer los puertos de los Estados Unidos.

Ahora todo español que sepa leer y escribir, aunque afortunadamente para él no entienda una palabra de política, que juzgue cuál es la verdadera situación de relaciones políticas y diplomáticas entre España y los Estados Unidos, y vamos a ver cuál de las dos presas, si la española ó la americana, reflejan la verdad.

Pero ocupados en esta cuestión diplomática, con las elecciones y con el carnaval, que es casi lo mismo, nadie se fija en los telegramas de Cuba, la guerra continúa, todos los días mueren muchos hijos de España, todos los días se embarcan más soldados, se envía más dinero, la guerra no concluye ni lleva trazas de acabar, el país se desangra y yo pregunto—conste que pregunto, no resuelvo—¿en virtud de las informaciones conocidas y del estado de nuestra Hacienda, cuál es la solución?

Un antiguo escritor, que ya murió, hombre de mérito, pero de mucho desarrreglo, vivía hace ahora 30 años, solo, en una pobre casa de la calle de las Huertas.

Una noche que nuestro hombre dormía a pierna suelta, sintió que andaban en su puerta, salió con una vela y vió por la mirilla que dos cacos trataban de forzar la puerta con una palanqueta, y en el acto exclamó:

—¡Si traen ustedes algo abro!

Mientras la política y la guerra preocupan mucho, la industria continúa progresando en España. En la vitícola cada día es mayor el progreso; en la destilería nos pasamos perfectamente sin el extranjero para nada, y ya Henry Garnier en *Passages* ha logrado que

América se beba una sola copa de licores extranjeros; la confitería fina, que era antes tributaria de Francia, tiene hoy en los talleres del inolvidable don Matías Lopez representación que ha anulado la importación de dulces finos; los abonos minerales, base de la industria agrícola, que es la vida del país, se fabrican en España como en ninguna parte, y buena prueba es de ello la compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra; en una palabra, mientras los políticos charlan, los industriales trabajan y por eso este país que parece tan abatido no perecerá, porque afortunadamente no todos nos ocupamos de elecciones.

Y que ustedes se diviertan con el carnaval, sin olvidar que tras él viene la Cuaresma.

De ustedes,

GARCI-FERNANDEZ.

Juzgado de primera instancia DEL DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, dictada en autos promovidos por el Banco Hipotecario de España, contra don Andrés del Rosal, hoy sus herederos, se saca a la venta en pública subasta, por término de quince días, por tercera vez, y sin sujeción a tipo, una posesión de olivar nombrada "Los Cárdenas", en el pago del Madroñal de la Sierra, término de Montoro, sitio de la Loma del Botero, con una cabida de treinta fanegas de cuerda, equivalentes a diez y ocho hectáreas, treinta y seis áreas, y treinta y siete centiáreas, y en ellas dos mil ciento sesenta plantas de olivo, algunas encinas, pinos, higueras y álamos blancos, unos huertos y parte de cerca, un molino aceitero, caserío y dos pozos, que linda por Norte y Saliente con olivares de doña Josefa de la Calle; por Mediodía con otro de don Juan Albis y de los herederos de don Juan Rico, y por Poniente con el riachuelo de Molinos,

dentro de cuya finca hay enclavados cinco olivares, uno de don Juan Serafin, dos de doña Antonia Benitez y dos de don Juan Albis; y para su remate, que será doble y simultáneo, en la sala audiencia del referido Juzgado, y en la del de Montoro, se ha señalado el día veinticuatro de Marzo próximo, á las dos de su tarde, hasta cuya fecha se hallarán los autos con los títulos de propiedad, consistentes en una certificación del Registro de la Propiedad, de manifiesto en la Escribanía del actuario, y se previene que los licitadores deberán conformarse con ellos, y no tendrán derecho á exigir ningunos otros; que para tomar parte en la subasta, ha de consignarse previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de la cantidad de cincuenta y dos mil quinientas pesetas, que sirvió de tipo para la segunda subasta; que si resultaren iguales dos posturas, se abrirá una nueva licitación entre los dos rematantes, ante el Juzgado que conoce de los autos, y que el precio habrá de consignarse á los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Madrid catorce de Febrero de mil ochocientos noventa y ocho.—V.º B.º: El Juez, Ponce de León.—El Escribano, Donato Toledo.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Impresiones.

El facsimile de la carta de Govin, publicada por *El Nacional*, no ha causado el efecto que este periódico se propuso, sin duda porque, dada la confusión del documento, nadie ha visto en él la gravedad que *El Nacional* le ha atribuido. Hasta ahora Antonio Govin no ha realizado actos de antiespañolismo desde que la autonomía ha sido implantada en Cuba, y el Gobierno, según los ministeriales, no puede condenar la conducta de un hombre, por la interpretación que quiera darse á una carta que, después de todo, no dice nada.

¿No puede haber quizá en *El Nacional* nada más que un buen deseo? Dado el estado de las cosas, cualquier imprudencia pudiera ser funesta y el tino y la cordura se imponen en las esferas gubernamentales, que es al fin y al cabo donde la responsabilidad reside.

El Gobierno no concede importancia á la carta del señor Govin: aún cuando reconozca que no le han agradado algunas de sus frases.

Optimismo.

A los pesimismo exagerados de estos días se responde, desde el campo ministerial, con optimismos, quizá también exagerados y en los cuales, fuerza es reconocerlo, no se cree ni mucho menos.

Los preparativos, cada vez más crecientes, que se están realizando en los Estados Unidos, son motivos más que sobrados para deducir que los yankees aprovechan el tiempo y no descuidan el de que disponen.

¿Puede esto tranquilizar á nadie?

Aquí, por lo visto, no se piensa de ese modo en las esferas oficiales, aunque, por otra parte, las órdenes circuladas por el ministerio de Marina hacen suponer que el Gobierno no las tiene todas consigo.

¿A quién ha de creerse?

De despedida.

Hoy ha estado en Palacio, á despedirse de la Regente, el distinguido marino señor Villamil.

Conferencia.

Han conferenciado con el señor Sagasta los ministros de la Guerra y de Ultramar, conviniendo, por lo visto, en que en el próximo Consejo se acordaría nombrar sucesor al Marqués de Estella.

Varias noticias.

Telegrafian de Nueva York que no se hará pública indicación alguna acerca de la información abierta con motivo de la catástrofe del *Maine*, hasta que la comisión termine sus trabajos. Añade que el comandante del *Maine* transmitirá á Washington, en despachos cifrados, el resultado de las investigaciones.

En París ha continuado la vista del proceso Zola. El abogado Labori ha continuado su defensa, haciendo historia de todo lo ocurrido en el asunto Dreyfus.

Un despacho de Montpellier da cuenta de haber ocurrido la explosión de

una bomba en casa de un negociante de aquella población, produciendo notables desperfectos. En la misma localidad se han encontrado otras bombas sin estallar.

El señor Sagasta ha pasado la tarde en su despacho de la presidencia, donde ha recibido algunas visitas.

AGENCIA EXPRESS.

22 Febrero 98.

LA MATANZA DE BOUNA

El boletín del comité del Africa francesa contiene una carta del capitán Bouland, del segundo de tiradores sudaneses, en que se refiere, según testigos escapados de la catástrofe, la matanza de Bouna.

El capitán Blouf llegó á la vista de Bouna, donde los indígenas que la ocupaban se negaban á dejarle entrar.

Después de haber acampado durante muchos días en las cercanías de la villa, el capitán se decide á contornearla para seguir hacia el Norte, donde esperaba encontrar viveres.

Ya en camino, junto á la aldea de Bugnié, encontró la pequeña columna francesa otra de siete á ocho mil sofás, no tardando en saber que estaba mandada por un sultancillo sanguinario.

Avanzaron por ambas partes los parlamentarios, cambiáronse presentes y pareció quedar establecida la mejor amistad.

Las tropas acamparon juntas, y bien pronto se acordó que juntos entrarían en Bouna.

Al día siguiente se emprendió la marcha.

El capitán iba detrás del jefe indígena, con sus soldados europeos, á los que seguían los sofás.

En la mañana del día 20, Tieni-Mori (el jefe africano) rogó á Blouf que fuera delante de él llevando una corneta para dar la señal cuando entrase en Bouna.

Blouf se adelantó con parte de sus soldados; pero bien pronto los africanos, pasando por los flancos hacia la cabeza, le rodearon. Suena un disparo, y luego, á una señal convenida de antemano, cada francés se ve atacado de improviso por unos cuantos indígenas.

Fué tan brusco el asalto, que los franceses no se pudieron explicar cómo lo consiguieron, pues los sofás tuvieron rodeada á la pequeña columna francesa por todas partes, cebándose en ella con fiereza, después que hirieron á traición en el primer momento.

Solo cincuenta y tres franceses lograron escapar, llegando á sitio seguro después de varios días de penosa marcha: de ellos treinta conservaban los fusiles.

En manos de los sofás quedaron más de sesenta fusiles y veinte mil cartuchos, además de cien cajas de viveres. Los muertos pasan de 100, entre ellos muchos oficiales.

Grandes nevadas

Horribles son los estragos producidos por las intensas nevadas en la América del Norte. Más que ningunas otras han experimentado los estragos de la tempestad la ciudad de Nueva York y la región de Nueva Inglaterra. Cubiertos de nieve los caminos, se han imposibilitado las comunicaciones. Los trenes hubieron de detenerse allí, donde les cogió la nevada, viéndose y deseándose los viajeros para ponerse en salvo.

La ciudad de Boston encuéntrase verdaderamente bloqueada, sin comunicación alguna con el exterior; así lo comunica un despacho de Nueva York, recibido en Worcester, añadiendo que se teme que estalle un serio conflicto por la cuestión de las subsistencias. Los trenes que hace dos días partieron de Boston no tuvieron otro remedio que el de detenerse á muy corta distancia de la ciudad, imposibilitados para regresar á ella ni para continuar su camino; tal altura alcanza la nieve, que los ha cubierto por completo.

En Providencia (Estado de Rhode Island) han ocurrido bastantes desgracias personales; los negocios se hallan paralizados y faltan ya los alimentos, sin que haya posibilidad de socorrer á los desventurados habitantes de la ciudad. En Denham (Massachusset) han perecido la mayor parte de los operarios en-

cargados de desbarazar de nieve las calles y los caminos. Abrumado por la espantosa nevada y sin poder orientarse en la bruma, un vapor encalló en Nabant, pereciendo todos sus tripulantes. Una verdadera consternación se ha apoderado de los habitantes de la mayor parte de los Estados Unidos; como que de continuar las nevadas, serán incalculables los daños y perjuicios.

Notas Teatrales

Los gansos del Capitolio, comedia en tres actos, escrita en parte sobre el pensamiento de una obra alemana por don Emilio Mario, hijo, y don Domingo de Sandoval, figuraba anteanoche en el primer término del escogido programa puesto en ejecución por la notable compañía que dirige don Emilio Mario.

Los gansos del Capitolio, que bordaron con maestra mano los artistas de la aplaudida compañía, está escrita con mucho ingenio. Tiene larga serie de situaciones cómicas, y de aquel derroche de gracia se destacan la discreción y habilidad de los autores, que han sabido colocar en su sitio á los personajes y presentar los efectos escénicos del magistral modo que el numeroso público tuvo ocasión de apreciar en todo el curso de la representación.

Los intérpretes señora Vedia, señoritas Tovar, Arévalo y Sampedro, y los señores Mario, Cnevas, Chaves, Cerro, Vigo y Moreno, trabajaron con fé y verdadero entusiasmo, sacando con facilidad suma los relieves del cuadro.

El público celebró con ruidosas carcajadas las humorísticas situaciones del libro, y pidió al final de la representación la presencia del autor.

Mario (hijo), accediendo á las repetidas instancias de los concurrentes, salió al palco escénico, en donde fué objeto de una entusiasta y respetuosa ovación.

Los clásicos están de moda. A la comedia de Moreto, representada la noche del lunes, siguió el martes otra comedia de Fray Felix Lopé de Vega, que la tituló *Buen maestro es amor ó la niña obba*.

La señorita Cobeña, que tenía á su cargo el interés de papel de la protagonista *Clara*, delineó artísticamente, demostrando con su esmerado trabajo, sobre qué toma

se sólida. Mucho en dichos los recitados de Lope de Vega, notables las transiciones y extraordinario gracejo en las frases que el autor pone en boca de *doña Clara*.

La señora Parejo y Agapito Cuevas contribuyeron de modo notorio al éxito lisonjero de la representación de la clásica obra.

INCÓGNITO.

DE INTERÉS GENERAL

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

CORREOS.—CIRCULAR.

La Administración inglesa ha determinado admitir las muestras de líquidos, grasas y polvos colorantes, á partir del 1.º de Marzo próximo, con tal que estén cuidadosamente acondicionados en la forma prevista por el artículo diez y nueve del Reglamento para la ejecución del Convenio de la Unión universal de Correos.

Sin embargo, este beneficio no alcanza á las sustancias líquidas que devengan en aquel país derechos de Aduanas, entre las cuales se halla el vino, y como quiera que este artículo figura en primera línea entre las muestras que se remiten desde nuestro país al extranjero, llamo muy especialmente la atención de V. hacia esta advertencia para evitar las quejas que no podrán menos de producirse si se admitieran indebidamente por las oficinas españolas muestras de vino para la Gran Bretaña.

A continuación transcribo la relación de los artículos cuya importación está prohibida en el Reino Unido por la razón indicada:

1.º *Líquidos*: Alcoholes de todas clases incluso el Metílico; tinturas y preparados que los contengan.—*Nafta*.—Alcoholes perfumados llamados en el comercio esencias.—*Cloroformo*.—*Colodion*.—*Eter acético*, butírico ó sulfúrico.—*Ioduro*, el nro ó bromuro de

etilo.—*Vino*.—*Vino medicinal*.—*Cerveza*.

2.º *Otras sustancias*: Hidrato de cloral.—Compuestos en cuya preparación entra el alcohol. Jabón transparente fabricado con alcohol.

Lo comunico á V. para su conocimiento, y el del público, y oficinas de esa provincia, cuidando además de dar á esta circular toda la publicidad posible.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 10 de Febrero de 1898.—El Director general, A. Barroso.

Señor Administrador principal de.....

PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de «El Siglo», Barcelona.



Vestido para paseo.—De pañete dama; cuerpo blusa, abierta sobre un chaleco de seda plegada, adornado con "soutache", y astrakán; corbata de encaje; cuello orlado de astrakán; mangas lisas y falda redonda adornada con tira de astrakán.

JOSEFINA.

Gacetillas

—*Ayuntamiento*.—Poco después de las tres y media dió principio

el señalado señor Aparicio y Mariu. Después de ser aprobada el acta de la anterior, se acordó pasara á informe de la comisión de Hacienda: una instancia del arrendatario de consumos solicitando se le reconozca la correspondiente baja por haber sido exceptuadas del pago del impuesto las pólvoras y demás materias explosivas.—Se accedió á la cesión del contrato de adoquinado de la calle Victoriano Rivera, hecha por don Fernando Muñoz, en favor de don Antonio Calzadilla.—Y por último, se acordó dejar sin efecto el nombramiento de jardinero hecho á favor de José Lopez Hoyos, designando para dicha plaza á Francisco Puntas Antúnez, levantándose á seguida la sesión.

—*Solemne quinario*.—El domingo próximo tendrá efecto en el histórico templo extramuros de esta capital, en que la piedad cristiana venera á la sagrada efigie del Santísimo Cristo de San Alvaro, el primer acto de los solemnes cultos que le dedica anualmente su antigua y fervorosa hermandad. Para facilitar el traslado al santuario se expenden billetes de ida y vuelta al económico precio de una peseta, cincuenta céntimos, en la calle Duque de Hornachaelos número 12.

—*Más vigilancia*.—Los vecinos de la calle San Fernando, que contadas veces ven al guardia municipal del distrito, notan el antihigiénico y censurable abandono en que se encuentra el tragante inodoro situado en las inmediaciones á la fuente. El tragante hallase convertido en asqueroso recipiente de toda clase de materias corrompidas, para solaz de los vecinos y grave detrimento de la policía urbana y de la salud pública. Trasladamos esta queja al jefe de la guardia municipal.

—*Beneficio*.—En el Gran Teatro se verificará esta noche el beneficio del aplaudido primer actor don Agapito Cuevas, que ha escogido la comedia de Perez Galdós *La de San Quintín*, y el proverbio de Eusebio Blasco *Pobre porfiado*... En ambas obras tomará parte la distinguida actriz señorita Carmen Cobeña.

—*Ilustre viajero*.—En el tren mixto de hoy, procedente de Antequera, pasará por esta capital el excelentísimo señor don Francisco Romero Robledo, que se detendrá en la estación hasta la salida del expreso que ha de conducirlo á la corte. Será recibido por muchos de sus amigos políticos.

—*Bien venido*.—Se encuentra en esta capital, acompañado de su apreciable esposa, nuestro antiguo y estimado amigo don Federico R. Santamaría, tesoro de hacienda que fué en esta provincia y actualmente interventor de la de Jaen.

—*Señor Alcalde*.—Hace ya algunos días recorre las calles de esta población un mendigo impedido, que con lastimeros gritos, implora la caridad del vecindario. Si careciésemos de establecimientos benéficos en donde tienen seguro albergue estos desgraciados seres, nada objetaríamos. Pero, por lo mismo que existen casas de beneficencia, el vecindario, y nosotros á su nombre, interesamos de S. S. ordene que referido mendigo ingrese en algun hospital y deje de arrastrarse por las calles quizá con ánimo de conseguir, por medio de esta libertad, mayor suma de la que de otro modo pudieran proporcionarle los caritativos sentimientos del vecindario.

—*Taurina*.—El diestro cordobés Rafael Guerra ha sido contratado para torear con su cuadrilla en la plaza de Alicante los días diez y once de Agosto próximo.

—*Actos religiosos*.—El domingo inmediato dará principio en el histórico santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta un solemne quinario, consagrado al Santísimo Cristo de las Mercedes, que se venera en aquel templo. En dichos actos predicarán cinco señores Capitulares de la Santa Iglesia Catedral.

—*Juicios orales*.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá el día veinte y seis del corriente la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Micaela Cívico Castro, que será defendida por el señor Jimenez Illescas y representada por el señor Castejón (don José.)

—*Que se limite el Carnaval*.—Esto pide un colega malagueño, fundado en que parecen mucho tres días de escándalo para cultivar la nota chacacana y grotesca. Nos parece que esta clase de fiestas se irán concluyendo

as, sin que se oblique á... —*Regreso*.—Han regresado á esta capital, en el sudexpres procedente de Madrid, la distinguida señora doña Josefina Foronda de Brown y su bella y simpática hermana Lola. Sean bien venidas.

—*Subasta*.—El 4 de Marzo se subastan en el juzgado de Montoro tres quintas partes del caserío y molino aceditero de la posesión de Peñas Rubias, sierra y término de dicha población, por el tipo de 7.315 pesetas.

—*Matrimonio*.—El día diez y nueve lo contrajeron en esta capital la simpática señorita Pilar García Valenzuela con nuestro estimado amigo don José María Rodríguez. Fueron padrinos la señorita Teresa Rodríguez Pina, hermana del contrayente, y don Manuel Perera Perez, oficial primero del Gobierno militar, y bendijo la unión don Antonio Rodríguez, hermano del novio. Terminada la ceremonia pasaron los numerosos convidados á casa de los padres de la novia, donde se sirvió un espléndido lunch. Deseamos al nuevo matrimonio toda clase de felicidades en su nuevo estado.

—*Viaje artístico*.—Para Pascua de Resurrección tiene preparada su marcha á la Coruña, para actuar en aquel Teatro Principal, la compañía que dirige el eminente primer actor señor Mario, de la que forma parte la señorita Cobeña.

—*Eso es*.—El señor marqués de Paradas, alcalde de Sevilla, que según la prensa de la capital vecina es incansable en sus tareas de introducir allí toda clase de mejoras, se ocupa ahora de reformar el pavimento de las calles colocando cien mil metros cuadrados de adoquines en el espacio de un año. ¿Cuándo podremos decir otro tanto de Córdoba?

—*Primera enseñanza*.—Para las atenciones de primera enseñanza se deben consignar en Iznájar 6.900 pesetas y 25 céntimos, en Fuente Palmera 5.641, y en Hornachuelos 4.863 y 75.

—*Nueva residencia*.—Procedente de esta capital ha llegado á Málaga, donde piensa fijar su residencia,

el letrado don Ricardo Martínez de la Guardia. Sentimos su ausencia.

Epilogo.—Digno fué en Sevilla el de la compañía de Mario en el teatro de San Fernando, á beneficio de la "Congregación de la Novena," patrona de los actores. La sin par Carmen Cobeña ejecutó con donaire inimitable el monólogo de Rodríguez La Orden, *Sevillana*. No es fácil se olvide allí la ovación tributada á la notable artista por todos los espectadores. Tuvo que levantarse la cortina muchas veces, apareciendo con su mantón encarnado, su traje de percal y sus flores en la cabeza, imitando perfectamente á la graciosa cigarrera, cuyo tipo ha comprendido la insigne actriz de un modo admirable. Con esto terminó, como dice aquella prensa, la temporada más brillante que se recuerda en el teatro de San Fernando.

El vigía.—Con aparatos de lluvia se anunció la luna nueva; pero algo más que aparatos—le ha concedido á la tierra.

Supresión de sellos.—La comisión de gobierno interior del Congreso ha acordado suprimir los sellos que como contrasena se adherían á las cartas de los diputados.

Corrección pública.—Para atenciones de este ramo se consignan en el presupuesto de esta provincia para Marzo, 4.770 pesetas.

Asuntos menudos.—Anteayer fué denunciada á la Alcaldía una vecina de la plaza Mayor que maltrató á otra, causándole contusiones menos graves.—Un fiel montado abandonó el vehículo en la plaza de las Tendillas: si los jacos hubieran estado faltos de trabajo y sobrados de pienso, se arma la gorda.—Cuatro vendedoras de ropas usadas se niegan á pagar el impuesto de la lata y califican de *latosos* á los recaudadores del impuesto.—A un individuo escamotearon el reloj en la calle San Alvaro: por lo pronto, el hombre ignorará la hora en que vive hasta que adquiera otro reloj; porque al autor, según los indicios, se lo tragó la tierra.

Pensamiento.—Es más fácil ser bueno para todos que para una persona determinada.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina "Victoria Segunda," número 3.714, término de Santa Eufemia.

Cantar.—El cielo esplendente y á la tierra su luz, y es amor; y eres—mi amor y mi cielo tu.

Citacion.—La hace por edictos el señor juez de Lucena, á Juan de Mayo Gomez, vecino de Granada, para declarar en causa sobre hurto de una caballería que vendió á Francisco Cortés Fernandez, domiciliado en Jaén.

Matricula.—En el Viso está al público hasta el 3 de Marzo la matrícula del subsidio.

Apéndice.—El del amillaramiento se halla á la vista en Villanueva de Córdoba hasta el dos de Marzo.

Honor merecido.—Se han concedido los honores de Capellán y predicador de S. M. á don Epifanio Gimenez Serrano, digno párroco de Montalbán. Lo felicitamos por ello.

Llamamiento.—Diez mozos del reemplazo actual son llamados por el Ayuntamiento de Montoro, por no ser conocido su paradero.

Detenciones.—La guardia civil de Rute detuvo el día veinte del actual á un vecino de Lucena por sospechas de que pueda ser el autor del hurto de ocho fanegas de aceitunas verificado el día diez y seis del corriente en el sitio llamado "Cerro blanco," de aquel término.—La de Villafranca detuvo tambien el día veintiuno del corriente á dos vecinos de esta capital, que en un establecimiento de bebidas de aquella villa, se dedicaban á jugar á los prohibidos.

Extracto.—Ayer publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados en Diciembre último por el Ayuntamiento de Bujalance.

Edicto.—El juzgado de Baena llama como testigo á Juan Jimenez Potayo, para declarar en causa por lesiones.

Por concurso.—Va á proveerse la plaza de auxiliar numerario de la Sección de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

De teatro.—La prensa sevillana asegura que el señor Tolosa funcionará en el Teatro San Fernando, en la primavera próxima, con una compañía de ópera que, según dicen, será mejor que la del año último.

Canonía.—Para proveer la

vacante de la Catedral de Málaga, han tomado ya puesto los opositores, y los actos empezarán probablemente hoy.

Hojalata manufacturada.—Por la dirección general de Aduanas se ha dispuesto que las cápsulas de hojalata troquelada con un disco de corcho adherido á su parte interna se aforen por la partida 62 del arancel, es decir, como hojalata manufacturada, por ser dicha materia la que domina en peso y da valor al objeto. Asimismo se ha publicado la circular expedida por la dirección de aduanas del Canadá declarando que España debe comprenderse en la cláusula preferencial establecida para otros países.

Disposiciones.—Se han dictado para el regreso de Cuba de las tropas que se van á licenciar, y de los enfermos. Embarcarán los soldados del reemplazo de 1890, que son 7.600. Vienen además algunos miles de enfermos.

Derechos arancelarios.—Las naciones de Europa que los pagan por trigos exóticos en sus aduanas, son: Austria, que paga 3'70 florines; Italia, 5 liras; Alemania, 6'3 marcos; Francia, 7 francos, y España, 10'50 pesetas, de lo cual resulta que España es la nación que paga más caro la entrada de los trigos extranjeros.

De sobremesa.—Gedeón, que ha prestado uno de sus bastones á cierto amigo suyo, le pregunta:—¿Me traes el bastón?—No; me lo he dejado en casa.—Pues como mañana no me lo traigas, te lo romperé en las costillas.

LO QUE TRAJO EL CARTERO

Si el cartero supiese el contenido de las cartas que lleva, en muchos casos, si le fuera posible no las entregaría. Haría todo en su poder para evitar que recibieramos las malas noticias que tan amenuados contienen. Pero no teniendo otra alternativa se ve obligado á entregarlas á las personas á quienes están dirigidas, contengan buenas ó malas noticias. Por lo tanto él es solamente un mensajero de la suerte. Sin embargo algunas veces nos trae (sin saberlo) noticias tan halagüeñas que nos es fácil perdonarle por las malas noticias de que en tantas ocasiones ha sido el portador.

Tome, por ejemplo, el siguiente caso: "Estoy dispuesto," dice el que escribe, á darle á usted y por medio de usted al público en general los detalles de un padecimiento del cual he estado sufriendo por unos diez años. He estado usando por espacio de cinco años un vejigatorio cambiándolo cada ocho días. Compré uno de los más fuertes que se encuentran en las farmacias. Estos vejigatorios se tienen que mantener continuamente húmedos. Al meterme en cama sudaba de tal manera que parecía haber tomado un baño—sentía al

tiempo un gran peso en ambos costados que me molestaba de tal modo que no hallaba ningún descanso en la cama. Parecía como si estuviera oprimido bajo el peso de una piedra enorme y además me quedaba corto de respiración, tanto que los doctores me dieron por muerto.

"Un día el cartero de este lugar me trajo uno de sus libritos ó almanaques, lo cogí y lo leí. En él se explicaban los buenos resultados que muchas personas habían conseguido usando el Jarabe Curativo de la Madre Seigel para varias enfermedades.

Este testimonio me convenció y empecé á tomarlo con el feliz resultado de que, aunque tengo 56 años de edad, me hallo hoy perfectamente bien. Me encuentro en estado de atender á mi trabajo en el campo del cual me ocupo. Firmado Domingo Callao, Perello, provincia de Tarragona, 10 de Noviembre 1895.

Otro escribe así: "Con el mayor cuidado hice que mis empleados distribuyeran los almanaques que me envié usted al final del año pasado por todas las casas de este lugar. Casi todas las familias al recibir el libro mandaban por algunas de las medicinas. Desde entonces he oído decir que con ellas se han curado catarros, reumatismo y padecimientos del pecho.

Puedo asegurarle que "gracias á las grandes calidades curativas del Jarabe y emplastos de la Madre Seigel" salvé á un pariente mío de una enfermedad á la que estoy seguro hubiera sucumbido. Era marino y fué enviado de la Habana en un estado deplorable con un catarro tan severo en el pecho que aparentemente habia afectado los pulmones. Nos hizo creer esto el ver la gran cantidad de sangre y otras materias que escupía. Se vió obligado á quedarse en cama por espacio de algunos meses y los doctores despues de hacer todo lo que pudieron y probar con toda clase de medicinas lo dieron por incurable. Hoy se halla en estado de poder trabajar. Sin olvidarse de la Madre Seigel le dá gracias á Dios por su cura. (Firmado) Manuel Lamas Fernandez, Profesor de la Escuela Pública. Carballo, Puentecejo, Puerto de Corme, Provincia de Coruña, 18 de Noviembre 1895.

Los libros á que estas personas se refieren se distribuyen en varios modos por todas partes del mundo. Están escritos en muchos idiomas y los leen millones de personas. Dan una descripción del Jarabe Curativo de la Madre Seigel como tambien de otros remedios. Además contienen varias relaciones especificando como ciertas personas han puesto fin á sus padecimientos y se han salvado de la muerte. Estas relaciones están escritas por las mismas personas que han sido curadas. Los dueños han investigado todos los casos y su veracidad ha sido completamente establecida. Jamás se hubiera permitido en dichos libros la más mínima exageración ó declaración falsa, aunque las personas quisieran hacer, pero nunca ha habido ocasión de hacerlo. Estos remedios verdaderamente maravillosos han

curado dispépsia, reumatismo, impureza en la sangre y toda clase de males. Por lo tanto si el cartero llegara á traer uno de estos libritos, no lo eche á un lado, sino léalo y verá las pruebas tan evidentes que contienen las buenas calidades de estas medicinas. El libro no cuesta nada y si le señala el modo de adquirir buena salud le será más útil que dinero, propiedades ó terrenos.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y espenduerías de medicinas del mundo.—Precio del frasco, 14 reales: frasco 8 reales.

No hay modo más propicio

para la administración de la creosota, conocida de antiguo para combatir la tisis, que el "Morruol creosotado de Chapoteaut," tan eficaz en la influenza, gripe, bronquitis y catarros crónicos.

Dentadura.—La tiene siempre

robusta, blanca, sin dolor ni caries, y las encías duras y rosadas, y la boca fresca y perfumada, el que usa diariamente el "Licor del Polo de Orive," célebre dentífico español, justamente acreditado en la higiene dentaria por sus virtudes dentíficas y por su riquísimo perfume. Farmacias y perfumarias. En Córdoba, farmacia de Avilés.

ELIXIR

de PROTOCLORURO DE HIERRO
CON HIPOFOSFITOS
de VIVAS PEREZ

Recetado por los médicos y adoptado en los hospitales. NO TIENE RIVAL, y es el único remedio seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos de la medicación tónico-reconstituyente para la anemia, raquitismo, colores pálidos, empobrecimiento de la sangre, debilidad é inapetencia y menstruaciones difíciles.

Tenemos numerosos certificados de verdaderas eminencias médicas que lo recomiendan y recetan con admirables resultados.

Exigir la firma y marca de garantía. De venta en todas las principales Farmacias del mundo.

Depósito general, Almería Farmacia de Vivas Pérez.

Pasteur ha demostrado

que las enfermedades contagiosas son de origen microbiano; destruyendo los microbios se suprime la enfermedad. Esto explica la eficacia del "Jarabe fenicidie Vial," para curar resfriados, bronquitis, gripes é influenza. Exigir la firma "Vial."

La madera de sándalo de

Mysore da una esencia de calidad superior y vale diez veces más caro que el de Madras, Java ó Australia. Esto basta para explicar el éxito del "Sándalo Midy," en la curación de las dolencias de los jóvenes pues procede exclusivamente de la destilación del palo de sándalo de Rajah de Mysore. Como garantía, exijase el nombre "Midy."

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al



HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES

Manía de suicidio.

—Energía perdida.—Bastante tristeza.—Carta al ilustre médico doctor A. Frias de Fernandez, especialista en enfermedades nerviosas.

Estimado doctor Fernandez. Tengo muchísimo placer en pasar á exponer todos los síntomas de la mortal enfermedad, de la que habria sido víctima mi hija si nó hubiera sido auxiliada y curada por usted.

Comenzaron los sufrimientos de mi hija despues del fallecimiento de mi esposo, con una inapetencia é insomnio continuado, que trajeron por resultado 4 meses despues una "anemia" con caracteres tan alarmantes, que habiendo perdido toda energía, su sola preocupación era la muerte, pasándose los dias llorando y sumida en el mayor abatimiento y desconsuelo. Sentía dolores en el cuerpo verdaderamente extraños, despues de los cuales le sobrevinieron fuertes ataques de histerismo. Fué en este periodo que consenti fuese mi hija atendida por usted, doctor Fernandez, y recuerdo muy bien que su única receta fué, epíldoras ferruginosas anti-anémicas del doctor Heintzmann, para tomar una por la mañana con el desayuno, otra antes del almuerzo y una tercera de tarde antes de comer; y de 3 en 3 dias de noche, al acostarse á dormir una píldora antipéptica del mismo doctor Heintzmann. Este tratamiento fué seguido durante 35 dias debiendo hacerse notar que mi hija desde el segundo dia experimentó sensible mejoría y que hoy se encuentra como en sus mejores tiempos, gozando de perfecta salud.

Se venden en todas las farmacias á pesetas 3'90.—Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer. No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján número 7.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Matías, apóstol, y San Modesto, obispo.—Mañana, San Cesáreo, obispo y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Francisco, por doña Concepción Giménez Arreola, en sufragio de su esposo don Amador Vazquez.

—Hoy habrá en la iglesia del monasterio de religiosas de Santa Marta exposición solemne del Santísimo Sacramento todo el día, en sufragio de los señores doña Paz de la Torre de Olalla y de su hijo don Juan Olalla de la Torre (q. e. p. d.) A las ocho y media de la mañana se manifestará á S. D. M., siguiendo la Misa solemne cantada: por la tarde se rezará el Santo Rosario, con misterios y letanía cantada, y despues de la reserva se cantará un responso en sufragio de dichos señores. Estos cultos son costeados por sus hijos y hermanos los señores don Manuel Olalla de la Torre y doña Dolores Casasola de Olalla.

—En la parroquia del Sagrario se harán los ejercicios de cuaresma un cuarto de hora despues de la oración. Los martes y domingos se hará el *Via-Crucis* despues de los ejercicios.

Mañana dará principio en dicha parroquia del Sagrario, un cuarto de hora despues de oraciones, un solemne quinario á nuestro Señor Jesucristo en el misterio de su *Oración en el Huerto de las Olivas*. Predicará el señor don Francisco Mantero Pozo.

—En la iglesia auxiliar del Espíritu Santo se harán los ejercicios un cuarto de hora despues de la oración.

En la auxiliar de San Basilio á la misma hora.

—En la iglesia parroquial de San Pedro se harán los ejercicios de cuaresma á las oraciones. Los domingos y los jueves habrá sermón, los viernes *Via-Crucis*. Los domingos y días festivos se explicará la Santa Misa, en la que se dice por la madrugada.

—En la iglesia auxiliar de la Magdalena se harán los ejercicios á las oraciones. Los domingos habrá sermón por el señor Coadjutor encargado de la iglesia.

—En las demás iglesias parroquiales y en las auxiliares se verificarán los ejercicios de cuaresma á las oraciones, con asistencia á la corte de María

visitarán hoy á Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

†
Todas las misas que se celebren el día 26 en la iglesia parroquial del Salvador, desde las ocho y media en adelante, por los señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el alma de la señora doña Carmen Monserrat y Vargas (q. e. p. d.)

Su afligido esposo y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Primer aniversario

EL M. I. SEÑOR

Don Rafael Diaz de Morales y Magarin

Falleció el 28 de Febrero de 1897

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 28 del actual en la iglesia auxiliar de Santa María Magdalena de esta capital, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, así como el funeral y misas que se celebrarán en la parroquia de la villa de Fuente Obejuna, serán aplicadas en sufragio del alma de expresado señor.

Su viuda, hijos, hermanos, tíos y demás parientes, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Los Excmos. y Rmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Sevilla y Obispos de Sión, Madrid-Alcalá, Córdoba y Cádiz, tienen concedidos, respectivamente, ciento, ochenta y cuarenta días de indulgencias por cada oración ó acto de caridad que se aplique á la memoria de expresado señor Diaz de Morales.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática de la señorita Carmen Cobeña, dirigida por don Emilio Mario.

Función para hoy.—Beneficio del primer actor don Agapito Cuevas.—(1.ª del 2.º y último abono).—La come-

dia en tres actos, *La de San Quintín*.—El proverbio en un acto, *Pobre por fado*...

A las ocho y cuarto.

PRECIOS.—Palcos, Plateas y Proscenios segundos, 10 pesetas.—Palcos segundos y Proscenios terceros, 7.—Butaca con entrada, 2'75.—Delanteras de anfiteatro, con idem, 2.—Delanteras de Paraiso con id. 1'25.—Entrada principal, 1.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias.

Se halla abierto el abono en contaduría, para las cuatro últimas representaciones, á los mismos precios y condiciones que el anterior.

SALÓN DE RECREO

Calle de María Cristina.

FANTOCHES ESPAÑOLES

Gran función para hoy, dividida en tres secciones, á las siete y media, ocho y media y nueve y media, poniendo en escena la gran novedad del día, *Guerra de Cuba*, la acción de Punta Brava y muerte de Maceo, viéndose á los soldados españoles luchar cuerpo á cuerpo contra el enemigo.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha. EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	13	80
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	11	40
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	1	20
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	6	30
Oscilación.	10	20
Agua de lluvia en milímetros.	8	00
Agua evaporada en milímetros.	0	60

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. y á 0°.	760	20
Temperatura á la sombra.	5	60
Temperatura del termómetro humedecido.	5	00
Tensión del vapor.	6	17
Humedad relativa.	91	00
Estado del cielo.	Casi cub.	
Dirección del viento.	O. N. O.	
Fuerza.	Ventolina.	

Córdoba 23 de Febrero de 1898.—El Catedrático de Física, Luis Olbes.

Por telegrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 24 (3'40 madrugada.)

"El Nacional," insiste en que la carta que publicó de Govin es auténtica.

Telegrafian de Washington que la Compañía de Salvamento de buques celebró un contrato con el Departamento de Marina para salvar el casco del "Maine."

Madrid 24 (3'45 madrugada)

Habana.—Ha fallecido el general Serrano Altamira.

El batallón del Infante, que operaba en las Lomas del Malo, batió á las partidas reunidas de Perico Diaz y otras, brillantemente.

El comandante del batallón murió en el combate, recibiendo dos balazos uno en la boca y otro en el corazón.

El batallón cargó nuevamente á la bayoneta, dispersando por completo al enemigo.

Nos mataron un oficial y nueve soldados.

Madrid 24 (3'50 madrugada)

Paris.—Ha terminado la vista del proceso contra Zola.

Este ha sido sentenciado á un año de cárcel y 3000 francos de multa.

Los concurrentes prorrumpieron en gritos, diciendo ¡abajo Zola!

Este llamóles canibales.

Con este motivo aumentaron los gritos del público, dirigiendo á Zola toda clase de insultos. La policía lo escoltó.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Máquinas Singer para coser
Máquinas Singer para coser

Ptas. 2'50 semanales

Ptas. 2'50 semanales



LA COMP. FABRIL SINGER
 Grandes descuentos al contado
 Enseñanza gratis á domicilio
 ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS
 No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER
 Pidanse catálogos, que se dan gratis
 UNICA SUCURSAL EN CORDOBA
 14, AYUNTAMIENTO, 16

TISIS y enfermedades crónicas del pecho, se curan radicalmente con las PILDORAS ANTISEPTICAS del DR. BALLESTEROS, por entrar en su composición los medicamentos que la ciencia ha sancionado como los mejores.—De venta, en MADRID, Melchor García, Capellanes 1, y Garrido Mena, Atocha 30. Se remiten por correo.—En CORDOBA, único depósito, Sres. Fuentes Hermanos, Paraiso.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS
 pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERDNA
 (anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

¡NO MAS CANAS!

ACEITE DEL SERRALLO

Grandioso medicamento para devolver al cabello como el brillo, color y lozanía de la juventud.
 No contiene nitrato de plata. No mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA
 Tintura instantánea para el Cabello y la Barba SUPERIOR Á TODAS SUS SIMILARES

Depositarlo, Giménez Barea y Compañía, Droguería y perfumería, Librería, 26.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ
 Joyería, Relojería y Platería
 Gondomar 1.—Córdoba
 TALLERES EN EL MISMO LOCAL

GABINETE ODONTOLOGICO DE R. HURTADO MORENO
 CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA.
 Calle Ambrosio Morales número 4.
 CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos.
 Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.
 Venta de elixires, polvos y opiats.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?—La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería.
 Por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Produzenten»
 El estiércol y los abonos minerales en horticultura.—Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernard Dyer.
 «El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el doctor Grandea» precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta, según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el Ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee».

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee», de Londres, los reparte GRATIS la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.
 El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, netes y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

J. VIOLA
 ÓPTICO ESPECIALISTA
 LETRADOS, 17

Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Covalt y de roca, para vistas cansadas y miopes de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales y formas hasta el día conocidos.
 Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campaña. Anteoios de larga vista. Termómetros varios; Barómetros; gran surtido de vistas de fotografía y estereoscopos, brújulas, imanes de varios tamaños, é infinita de objetos concernientes á la óptica. Relojes de bolsillo y cadenas de doblé y níquel. Mapas de varias clases.

Letrados, núm. 17

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA
 MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1893. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las preparan, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Píase. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

Depósito: Sres. Fuentes hermanos.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Al público. Se encuentra en esta capital, en donde permanecerá hasta el domingo 27, doña Angela Fontecha, de Lieva, provincia de Badajoz, que se dedica á la curación del cáncer, berrugas cancerosas, tumores y otras enfermedades análogas. Vive, en la calle de San Basilio número 43, barrio del Alcázar Viejo. 2-1

Arrendamiento. Se hace desde el día, y para San Juan en adelante, de las casas siguientes: calle de Don Rodrigo sin número, calle Siete Revueltas de Santiago 4, Valderramas 4 y 5; en esta última desea colocación una ama de cría con leche fresca, y se venden banles, braseros y un mundo: para tratar, Armas 29. s3-1

Ama de cría. Para casa de los padres desea colocación en Córdoba, 6 fuera de ella, Remedios Obrero, de 25 años: darán razón, San Nicolás, calleja de Heredia número 14. 1-1

Arrendamiento. Desde el día se hace del piso bajo de la casa número 6 calle de San Eulogio, y desde San Juan próximo en adelante se arrienda toda la casa: para tratar con su dueño, calle Comedias número 7 duplicado. s6-1

Pérdida. La noche del 21 del corriente se extravió de la casa principal del Gran Teatro, número 17, á la casa calle Leones número 11, una pulsera de oro, de aro ancho. Se aplica á la persona que la haya encontrado, se sirva entregarla en dicha casa, y recibirá una gratificación. s5-1

Venta. Se hace de las casas siguientes: una en la calle Olmillo número 6, próxima á la puerta de Gallegos, de nueva planta, con todas las comodidades que se puedan desear: tiene azotea, cocina alta y baja, con sus escusados, patio principal é interior, pozo abundante é instalación para agua potable y puerta falsa. Otra en la calle de Montero número 34, con cómodas habitaciones y con su buen patio. Y otra en la calle Zapatería número 22, ambas también de nueva construcción; se desea venderlas sin corredor: para verlas y tratar, avistarse con su dueño, Pedregosa 14 duplicado. s5-7

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos una urna con un Señor. Calle del Cristo número 20. s5-2

En la posesión del Brillante se arrienda por la temporada de primavera la casa principal de la casa, con muchas habitaciones, María Cristina 4. s6-

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa número 75 calle Líneros, llamada Posada de Venecia: para tratar, en la conftería de la calle Victoriano Rivera. s5-5

Desde el día se arrienda la casa principal plazuela de la Ajerquía número 18, con puerta al paseo de la Rivera. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el próximo San Juan se arrienda la casa número 36 calle Gutiérrez de Brios: para tratar, calle Alfonso XIII número 30 (antes Liceo). s6-6

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO PERFUMA

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, Barceos.

DELICADO AGUA FLORIDA

REFRESCANTE Y DURADERO

MURRAY & LANMAN

PERFUME UNIVERSAL

Para el Tocador el Pañuelo y el Baño.

RICA PURA Y SIN RIVAL

RUBINAT-LLOORACH

Unica agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empleada con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientro, estómago é intestinos, calenturas biliosas, herpéticas, fiebre amarilla, escorbuto, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos. Véndese en las principales farmacias y droguerías. Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Doctor Llorach. En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco. Administrador general C. Benavent Fumafia.—Cortes, 27.

Curación rápida, eterna y sin peligro de los FURROS antiguos ó recientes. Snímpe sándalo y Copálba que fatigan el estómago y se descubren por su olor.

INJECTION PRESERVATIVA INFALIBLE BROU

CH. FAYON Y C. Farmacéuticos 102, Rue Richelieu, PARIS y todas Farmacias.

RAFAEL G. RIPOLL JOYERO FABRICANTE CONCEPCION 33, 35 y 37 TELÉFONO NUM. 26.—CÓRDOBA

Se arriendan las siguientes fincas, en esta capital:
 Casa núm. 6 calle de los Manriques.
 Calle Santa María de Gracia número 94.
 Calle Mucho Trigo números 16 y 28.
 Plazuela de la Magdalena, calle Paralela número 2.
 Calle de la Alhóndiga número 33.
 Calle de las Cebizas número 14.
 Calle Badanas número 5.
 Graneros en la plazuela de Gerónimo Paz.
 Dos bodegas para aceite, en la casa número 11 barrio de las Ollerías.
 Portal calle Santa María de Gracia, inmediato á la casa número 24.
 Casa plazuela de las Cañas números 10 y 12.
 Calle Cardenal Gonzalez número 95.
 Calle Barrionuevo 1.
 Calle Moriscos números 4 y 24.
 Calle San Basilio número 16, Alcázar Viejo.
 Corralón Campo de San Antón.
 Casa calle San Agustín 26.
 Pozanco de San Agustín 15.
 Calle de los Alamos, ó Arroyo de San Andrés 15.
 Calle Mayor de San Lorenzo 153.
 Calle Ambrosio de Morales 18.
 Calle de los Cidros 14.
 Para tratar, con don Manuel Criado y Enriquez, que vive Duque de Hornachuelos, 15. s1-8

Venta de fincas rústicas y urbanas en Córdoba.

En subasta voluntaria que tendrá lugar en la Notaría de don José Sanchez Guerra, el día 18 de Marzo de 1898, á las 4 de la tarde, se venden la casa número 8 plaza de las Cañas; el edificio fábrica de paños nombrado de la Fuensantilla, y la huerta del mismo nombre. Lo que se hace público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación, las cuales podrán examinar los títulos de propiedad de las fincas y condiciones bajo que tendrá efecto el remate en dicha Notaría, donde quedan de manifiesto desde la aparición del presente anuncio en los periódicos locales: s4-3

Jarabe Laroze
 de Cortezas de naranjas amargas

Prescrito con éxito desde hace más de 10 años.

Gastritis, Gastralgias, Retortijones de Estómago, Malas Digestiones, etc., etc.

Depósito en todas las BUENAS FARMACIAS DOBLES DE EXCELENTE FABRICA.

el Jarabe Laroze con Bromuro de Potasio

el Jarabe Laroze con Ioduro de Potasio

Casa J.-P. LAROZE 2, Calle des Lions-Saint-Paul PARIS

NOVEDAD. Se acaba de recibir en la librería del «Diario de Córdoba», el Lia-cigarros Japonés, consistente en cinco libritos de papel para fumar y una máquina para liar cigarrros, y se vende todo al precio de 25 céntimos.

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas calle de los Moros número 12, Issac Peral 9, San Fernando 100, y el piso principal de la casa calle del Poyo 44; y desde San Juan, las casas calle de San Pablo 36, San Fernando 174, Mascarones 15 y Ahumada 7; para más pormenores, San Pablo 46. s20-8

SUBASTA

Se hace para el arriendo del oliver nombrado del Bosque, compuesto de 4.395 piés, en el término de la ciudad de Aguilar, y de la propiedad del excelentísimo señor Duque de Medinaceli. Dicha subasta tendrá lugar el día cuatro de Marzo de 1898, en la oficina de la casa-administración de dicho excelentísimo señor, en la ciudad de Montilla, donde también se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones. s15-9

Interpretación del artículo 811 DEL CÓDIGO CIVIL

y reserva del ascendiente y del cónyuge viudo.

POR EL ABOGADO DON CRISTÓBAL LOZANO SICILIA

Este librito, que consta de 240 páginas en 4.º, tiene, además, dos árboles genealógicos y uno descendente para determinar qué parientes (y de quién han de ser) pertenecen á la línea de donde los bienes proceden y resolver los distintos casos que pueden ocurrir de reserva del ascendiente cuando los bienes proceden por título lucrativo de ascendientes paternos y maternos, de hermanos de doble vínculo, consanguíneos y uterinos, reservan á la vez varios ascendientes y sobreviven al descendiente heredado por ministerio de la ley (además de tíos y otros ascendientes) hermanos de varias clases, se halla de venta en Córdoba, en la librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando, 34, al precio de 3 pesetas. s5-2

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos una urna con un Señor. Calle del Cristo número 20. s5-2

los Manuales: para tratar, en la misma, 6 en Madrid, calle de Santa Isabel número 8, principal, derecha. s21-22

Se arrienda desde el día una casa con 18 habitaciones, 3 patios, 2 pozos y 2 pias, en la calle Cristo de San Lorenzo número 7: para tratar, Cristóbal Colón, antes Tejares, número 24. s10-6

Se traspasa desde el día el establecimiento de vinos y aguardientes de la calle Cristóbal Colón número 42, junto á la Plaza de Toros: para tratar, en el mismo establecimiento. s11-11

Almoneda. Se hace de varios muebles y enseres de casa, en la calle Campanas 15. s3-2

GRAN REALIZACION POR TRASLADO DE LOCAL Y NO DE LOCALIDAD

Hoy empieza la realización de todas las existencias de la casa de comercio conocida por LOS CATALANES, calle Paraiso número 2, con bajas en todos los artículos considerables, como podrán apreciar los que se dignen honrar dicho establecimiento.

NOTA.—Esta realización durará solo por DIEZ DIAS, á partir de la fecha de este anuncio. No se dan muestras ni géneros á vista, y sus ventas serán al contado, durante este periodo.

Ajendas de Bufete libro diario para el año de 1898, en toda clase de encuadernaciones, se vende en la librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34.

Calendarios Americanos para 1898, de todas formas y clases, se han recibido en la librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando número 34.

Dietarios para 1898 se han recibido de todas clases, en la librería de este periódico.

Almanaque Bailly-Bailliere pedia popular de la vida práctica para 1898. Precio 1 peseta 50 céntimos. De venta, librería del DIARIO DE CORDOBA, calle San Fernando número 34.

Almanaque Album de LA ILUSTRACION ESPANOLA Y AMERICANA, para el año de 1898. Se vende en la Librería del DIARIO, calle San Fernando número 34.

José Barea é hijo
 DEPÓSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES
 CALLE DEL TORIL NUM. 14
 CORDOBA
 PRECIOS PARA FUERA
 Tocino fresco, á 65 reales arroba.—Idem salado, á 75.—Idem añejo, á 95.